

TROPICALIMENTOS S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de toda clase de productos alimenticios ya sea en estado natural, elaborados o semielaborados; a más de ser agente distribuidora y representante de firmas nacionales y extranjeras.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 28 de Febrero del 2002 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Marzo de 2002.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Km 10 vía Daule, solar 6-3 Mz. 9.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía 193 y 164 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de Enero del 2010 (fecha de transición), 31 de Diciembre del 2010 y 31 de Diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.1.1 Declaración de Cumplimiento

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2011, se han incorporados con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2011. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2010, preparado de

acuerdo a las NIIF en vigencia al 31 de Diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1.2 Responsabilidad de la Información

La información contenida de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera por el IASB.

2.1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de TROPICALIMENTOS S. A., al 31 de Diciembre del 2011, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la *Nota 2.16*.

2.3 Instrumentos Financieros

2.3.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2.3.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2.3.3 Baja en Cuentas de un Activo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.3.4 Pasivos Financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros en los siguientes categorías: préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

2.3.5 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.4. Clasificación de Instrumento Financiero

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describe a continuación:

2.4.1 Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Estas partidas se reconocen al costo histórico.

2.4.2 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.4 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2.6 Propiedades y Equipos

2.6.1 Medición en el Momento del Reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.6.2 Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

2.6.3 Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valor Residual

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.4 Retiro o Venta de Propiedades y Equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.7 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por

impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Beneficios a Empleados (Beneficios Definidos)

2.9.1 Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.9.2 Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

2.9.3 Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.10 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.11 Utilidades Retenidas

2.11.1 Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2010).

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de Septiembre del 2011, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

2.13 Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.15 Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

2.16 Estimaciones Contables

2.16.1 Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

2.16.2 Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de productos alimenticios. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

2.16.3 Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de mobiliarios y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Maquinarias y equipos	10	25
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	20

2.16.4 Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

2.16.5 Jubilación y Desahucio

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones

actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	%	%
Tasa de descuento	7.00	6.50
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	2.40
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.20
Tasa de rotación (promedio)	8.90	4.90
Vida laboral promedio remanente (2011 y 2010: 6.1 y 7.1 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2011 y 2010: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.17 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.18 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (enmendada en el 2010)	Instrumentos financieros, clasificación y medición	1 de enero del 2013
NIIF 10 (enmendada en el 2011)	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11 (enmendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12 (enmendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13 (enmendada en el 2011)	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19 (enmendado en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definitivos y beneficios por terminación	1 de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Según Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopta estas normas a partir del 1 de Enero del 2011.

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplan con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de Diciembre del 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de Diciembre del 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según describe en la Nota 2 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la presentación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de Enero del 2010.

3.1 Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía:

3.1.1 Conciliación del Patrimonio al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010

Ref.	Período de Transición año 2010	
	1 de Enero	31 de Diciembre
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Patrimonio de acuerdo a NEC	510	748
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Cambios de vida útiles de maquinarias, equipos y vehículos	(a) 168	215
Deterioro en el valor de las maquinarias, equipos y vehículos	(b) (38)	(24)
Incremento de la obligación por beneficios definidos	(c) (75)	(110)
Reconocimiento de impuestos diferidos	(d) (14)	(18)
Total ajustes	41	63
Patrimonio de acuerdo a NIIF	551	811

A continuación se explica en forma resumida los ajustes por la conversión a NIIF:

i. Sin Efectos en el Patrimonio (Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La Administración de la Compañía efectuó las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Partidas	Presentación bajo NEC	Presentación bajo NIIF	Saldos al	
			31 de diciembre 2010	1 de enero 2010
<i>(US Dólares)</i>				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Incluido en las cuentas cobrar	Separado en la cuenta por cobrar a partes relacionadas	22	35
Crédito tributario por retenciones en la fuente	Incluidos en las cuentas cobrar	Separado en la cuenta activo por impuesto corriente	158	177
Intereses por pagar	Incluido en gastos acumulados	Incluido como parte de la cuenta vencimientos corrientes de los préstamos	1	1
Cuentas por pagar a partes relacionadas	Incluido en las cuentas por pagar	Separado en la cuenta por pagar a partes relacionadas	2,472	1,937
Impuestos por pagar	Incluido en las cuentas por pagar	Separado en la cuenta de pasivo por impuesto corriente	54	67
Provisión para jubilación y desahucio	Incluidos en otros pasivos a largo plazo	Separado en la cuenta obligación por beneficios definidos	372	286
Participación trabajadores y beneficios sociales	Incluido en gastos acumulados	Incluido en la cuenta acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	65	59

3.1.1 Conciliación del Patrimonio al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010 (continuación)

a) Cambios de Vida Útiles de Maquinarias, Equipos y Vehículos

La depreciación estaba influenciada por disposiciones tributarias, pero según las NIIF refleja una estimación razonable de la vida útil de los activos. Los ajustes retrospectivamente por la revisión y determinación de las nuevas vidas útiles remanentes en base a estudio efectuado por un perito independiente en Diciembre del 2010, han aumentado los saldos de maquinarias y equipos y utilidades retenidas en US\$168,132 y US\$215,677 al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010, respectivamente.

b) Deterioro en el Valor de los Maquinarias, Equipos y Vehículos

Bajo NEC, existe una normativa específica sobre la metodología a aplicar, similar a las NIIF, para calcular la prueba de deterioro en el valor de los activos, por lo que la Compañía no la venía aplicando. Bajo NIIF, se compara el importe recuperable del activo y el valor neto contable en libros del mismo, y en caso de que este último sea superior se procede a registrar un gasto por

deterioro en el valor de los activos por el importe de la diferencia. Esta situación ha disminuido los saldos de maquinarias, equipos y vehículos y utilidades retenidas en US\$37,722 y US\$24,085 al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010, respectivamente.

c) Incremento de la Obligación por Beneficios Definidos

Las provisiones para jubilación y desahucio estaban reconocidas en una porción del valor actual de la reserva matemática. Las NIIF requieren el reconocimiento de estas provisiones por el monto total del valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente. Los efectos de este cambio fueron aumentados en el saldo de obligación de beneficios definidos y una disminución en utilidades retenidas por US\$75,579 y US\$109,917 al 1 de Enero y Diciembre del 2010, respectivamente.

3.1.1 Conciliación del Patrimonio al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010 (continuación)

ii. Con Efectos en el Patrimonio (continuación)

d) Reconocimiento de Impuesto Diferido

Las normas contables ecuatorianas establecen que el impuesto a la renta se registre en función de la base imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias y no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por impuestos diferidos, sobre las diferencias temporarias entre la base fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable. Las NIIF adicionalmente al registro del impuesto a la renta corriente requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera que está orientada al cálculo de las diferencias temporarias entre la base fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han originado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos fueron el registro de pasivo por impuestos diferidos y una disminución en las utilidades retenidas debido a: (i) las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor contable de tales activos y pasivos por US\$13,708 y US\$17,968 al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2010, respectivamente.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	1 de Enero 2010	31 de Diciembre 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Diferencias temporarias deducibles:		
Deterioro en el valor de las maquinarias, equipos y vehículos	38	24
Incremento de la obligación por beneficios definidos	75	110
Total activos por impuestos diferidos	<u>113</u>	<u>134</u>
Diferencias temporarias imponibles:		
Cambio de la vida útil de maquinarias, equipos y	<u>168</u>	<u>216</u>

vehículos		
Total pasivos por impuestos diferidos	168	216
Total pasivos netos por impuestos diferidos	55	82

3.1.2 Conciliación del Resultado Integral por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2010.

	31 de Diciembre 2010
Ref.	(US Dólares en Miles)
Resultado de acuerdo a NEC	248
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Obligación por beneficios definidos	(34)
Reversión por deterioro en el valor de las maquinarias y equipos	14
Cambios de vida útiles de maquinarias y equipos	47
Reconocimiento de un gasto por impuestos diferidos	(a) (4)
Total ajustes	23
Resultado integral de acuerdo a NIIF	271

A continuación se explica en forma resumida los ajustes por la conversión a NIIF:

i. Sin efectos en Resultados (reclasificaciones entre ingresos, costos y gastos)

La Administración de la Compañía efectuó las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Partidas	Presentación bajo NEC	Presentación bajo NIIF	31 de Diciembre 2010
			(US Dólares en Miles)
Costos financieros, ingresos financieros y otras ganancias y pérdidas, neto.	Después de utilidad de operaciones	Después de utilidad bruta	287
Participación trabajadores	Después de utilidad antes de participación impuesto	Dentro del costo de ventas, gastos de ventas y administración	65

ii. Con Efecto en Resultados

a) Reconocimiento de un Gasto por Impuestos Diferidos

Los efectos de la aplicación de NIIF implica el registro de US\$4,260 en el gasto por impuestos diferidos.

La conciliación del patrimonio al 1 de Enero del 2010 fue aprobada por la Junta General de Accionistas y será ratificada por la Junta General de Accionistas, cuando apruebe los estados financieros 2011 bajo NIIF.

3.1.3 Ajustes Significativos en el Estado de Flujos de Efectivo por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2010:

No existen otras diferencias significativas entre el estado de flujo de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según las NEC.

4. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Caja	3	3	2
Bancos	622	706	744
	625	709	746

La Compañía mantiene depósitos en cuentas de ahorro y corrientes en dólares estadounidenses en diversos bancos locales y del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Deudores comerciales:			
Clientes	4,447	4,132	3,266
Provisión para cuentas dudosas	(220)	(177)	(140)
Subtotal	4,227	3,955	3,126
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipo a proveedores	-	52	232
Otras	33	36	35
	33	88	267
	4,260	4,043	3,393

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de productos con plazo de hasta 30 días y no generan interés.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Por vencer	3,917	3,415	2,867
Vencidos:			
1 - 30	385	585	255
31 - 60	26	25	51
61 - 90	39	36	19
91 en adelante	80	71	74
	4,447	4,132	3,266

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al principio del año	(177)	(140)
Provisión con cargo a resultados	(44)	(41)
Castigos	1	4
Saldo al final del año	(220)	(177)

6. Partes Relacionadas

6.1 Saldos y Transacciones con Accionistas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
		<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Por cobrar:				
Agrícola Oficial S. A. Agroficial	Accionista	1	3	2
Ecuavegetal S. A.	Accionista	14	10	27
Veconsa S. A.	Accionista	34	9	6
		49	22	35
Por pagar:				
Agrícola Oficial S. A. Agroficial	Accionista	38	17	24
Ecuavegetal S. A.	Accionista	1,525	1,674	1,295
Veconsa S. A.	Accionista	804	781	618
		2,367	2,472	1,937

Las cuentas por cobrar a accionistas representan principalmente facturas por venta de productos alimenticios por US\$49,406 (US\$22,524 en el 2010), con plazo de hasta 30 días y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas representan principalmente facturas por compras de productos alimenticios por US\$2,366,717 (US\$2,472,488 en el 2010) con plazo promedio hasta 90 días de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con accionistas:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Ingresos ordinarios:		
Ventas de productos alimenticios	354	248
Costo de ventas:		
Ventas de productos alimenticios	7,650	6,654

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

6.2 Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía TROPICALIMENTOS S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

7. Inventarios

Al 31 de Diciembre los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre		1 de Enero
	2011	2010	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Productos terminados	1,436	1,084	811
Repuestos	34	13	16
En tránsito	114	134	144
	1,584	1,231	971

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, no existen inventarios asignados en garantías.

8. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre		1 de Enero
	2011	2010	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Depósitos en garantía	1	1	1
Impuestos anticipados	73	50	-

Otros	3	-	-
	77	51	1

Clasificación:			
Corriente	3	-	-
No corriente	74	51	1
	77	51	1

9. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Costo o valuación	951	904	907
Depreciación acumulada y deterioro	(381)	(381)	(338)
	570	523	569
Clasificación:			
Maquinarias y equipos	76	68	69
Muebles y enseres	105	70	78
Equipos de computación	27	24	27
Vehículos	362	361	390
En proceso	-	-	5
	570	523	569

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Maquina rias y Equipos	Muebles y Enseres	Equipos de Computaci n	Vehicul os	En proces o	Total Al Costo	Depreci ación Acumul ada	Deterio o	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>								
Saldos al 1 de Enero del 2010	85	134	129	554	5	907	(300)	(38)	569
Adiciones	2	2	14	-	-	18	(74)	-	(56)
Ventas y/o retiros	-	(1)	-	(20)	-	(21)	17	-	(4)
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	14	14
Transferencias	2	(1)	4	-	(5)	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	89	134	147	534	-	904	(357)	(24)	523
Adiciones	5	57	22	30	2	116	(70)	-	46
Ventas y/o retiros	-	(1)	(10)	(43)	-	(54)	50	-	(4)
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	8	8
Transferencias	8	(8)	(13)	-	(2)	(15)	12	-	(3)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	102	182	146	521	-	951	(365)	(16)	570

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, no existen propiedades y equipos asignados en garantía.

10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Garantizados - al costo amortizado:			
Préstamos bancarios	980	500	1,150
Intereses por pagar	8	1	1
Total	988	501	1,151
Clasificación:			
Corriente	988	501	1,151
No corriente	-	-	-
	988	501	1,151

Resumen de acuerdos de los préstamos:

	31 Diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Préstamos bancarios, préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimientos hasta Junio del 2011 e interés del 7.50% al 7.75%	-	500
Préstamos bancarios, préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Abril del 2012 e interés del 7.00% al 7.27%	400	-
Préstamos bancarios, préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimientos mensuales hasta Febrero del 2012 e interés del 7.00% al 7.27%	370	-
Préstamos bancarios, préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimientos hasta Enero del 2012 e interés del 7.00% al 7.31%	210	-
	980	500

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Proveedores	2,095	2,314	1,720
Beneficios sociales	128	103	78
Participación de trabajadores	74	65	58
Otras	19	26	31
	2,316	2,508	1,887

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de productos alimenticios con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldos al 1 de Enero del 2010	78	58
Provisiones	366	65
Pagos	(341)	(58)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	103	65
Provisiones	444	74
Pagos	(419)	(65)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	128	74

12. Impuestos

12.1 Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Activos por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente	156	158	177
	156	158	177
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	56	27	47
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	30	27	20
	86	54	67

Al 31 de Diciembre del 2011, retenciones en la fuente del impuesto a la renta representan créditos tributarios por pagos en exceso no compensados de los años 2011 y de años anteriores.

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	105	67
Pagos	(105)	(67)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

12.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Gasto del impuesto corriente	(105)	(67)
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(7)	(4)
	<u>(112)</u>	<u>(71)</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	420	315
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	102	52
Deducciones especiales	(8)	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(78)	(66)
Utilidad gravable	<u>436</u>	<u>301</u>
Utilidades a reinvertir	-	81
Tasa de impuesto	-	15%
		12
Utilidades que no se reinvierten	-	220
Tasa de impuesto a la renta	24%	25%
	105	55
Impuesto a la renta por pagar	<u>105</u>	<u>67</u>

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% en el 2010) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

12.3 Saldos del Impuesto Diferido

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al principio del año	29	28
Reversión por deterioro en maquinarias y equipos	(1)	(4)
Incremento de la obligación por beneficios definidos	-	5
Saldo al final del año	28	29

12.4 Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	420	315
Impuesto a la renta corriente	105	67
Tasa efectiva de impuesto	25.00%	21.27%

Durante el año 2011 y 2010, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Tasa impositiva legal	24.00%	25.00%
Aumento por ingresos exentos y deducciones adicionales	1.00%	(3.73)
Tasa impositiva efectiva	25.00%	21.27%

12.5 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

12.5.1 Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

12.5.2 Impuesto a la Renta y Anticipo

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades de la producción y cultivo de banano.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

12.5.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

12.5.4 Impuestos Ambientales

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

12.5.5 Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:

- Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

13. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2011	2010	1 de Enero 2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Jubilación patronal	328	276	210
Bonificación por desahucio	113	96	75
	441	372	285

13.1 Jubilación Patronal

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al principio del año	276	210
Costo de los servicios del período corriente	78	66
Costo por intereses	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	-	-
Beneficios pagados	(26)	-
Saldo al fin del año	328	276

13.2 Bonificación por Desahucio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al principio del año	96	75
Costo de los servicios del período corriente	24	21
Costo por intereses	-	-
(Ganancias) actuariales	-	-
Beneficios pagados	(7)	-
Saldo al fin del año	113	96

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de Enero del 2010 por un actuario independiente.

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, no existen ganancias y pérdidas actuariales ni costos de los servicios pasados no reconocidos.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Costo actual del servicio	102	87
Intereses sobre la obligación	-	-
(Ganancias) actuariales reconocidas en el año	-	-
	102	87

Durante los años 2011 y 2010, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en los resultados integrales del período en que se incurren.

14. Instrumentos Financieros

14.1 Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

14.1.1 Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.1.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes del sector alimenticio y áreas geográficas. La evolución de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

14.1.3 Riesgo de Liquidez

La Gerencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2011 y el 31 de Diciembre de 2010, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

15. Categorías de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía son como sigue:

	31 de Diciembre		1 de
	2011	2010	Enero
			2010
	<hr/> <i>(US Dólares en Miles)</i> <hr/>		

Activos financieros:

Costo amortizado:

Efectivo en caja y bancos	625	709	746
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4,260	4,043	3,393
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	49	22	35
	4,934	4,774	4,174

Pasivos financieros:

Costo amortizado:

Préstamos	988	501	1,151
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,316	2,507	1,887
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,367	2,472	1,937
	5,671	5,480	4,975

16. Patrimonio**16.1 Capital Pagado**

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 410.000 acciones ordinarias (325.000 acciones ordinarias en el 2010) con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

El 13 de Julio del 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital pagado en US\$ 85,200, mediante la apropiación de utilidades retenidas. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Octubre del 2011.

16.2 Utilidades Retenidas

Al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2010, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$41,123 y US\$63,706, respectivamente, resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF (*Ver Nota 3.1.1*).

17. Ingresos Ordinarios

Los ingresos de la Compañía fueron como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Ingresos provenientes de la venta de productos alimenticios	25,126	20,663
	25,126	20,663

18. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	938	870
Transportes	652	430
Promoción y publicidad	123	134
Mantenimiento y reparaciones	45	27
Viajes	30	24
Servicios básicos	26	31
Otros	824	646
	2,638	2,162

19. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	285	251
Participación a trabajadores	74	65
Servicios básicos	16	13
Depreciaciones	8	8
Arriendos	26	40
Mantenimiento y reparaciones	24	8
Otros	351	448
	784	833

20. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de Mayo del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.